

MADRID.—A S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, le ha sido concedida la primera Medalla de Oro de Madrid, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid. La propuesta, que fué formulada por la Comisión Municipal Permanente, fué acogida y aprobada por aclamación por el Pleno.

Importancia social del Seguro de Enfermedad

La Ley del Seguro de Enfermedad viene a terminar con la angustiosa situación en que se encuentra el hogar humilde del trabajador enfermo. Hasta ahora, muestra de la crueldad del régimen liberal, de la insolidaridad humana y patriótica del capitalismo, el productor que dependiendo de un jornal tenía la desgracia de contraer alguna enfermedad, era abandonado a la más espantosa miseria; condenado al paro forzoso, el desequilibrio económico que se producía le obligaba a caer en manos de la usura más egoísta y despiadada para ver más tarde entrar el hambre en el hogar, tortura que venía a sumarse al dolor causado por su salud quebrantada. No tenía más apoyo que el de la caridad cristiana o el del buen médico que le socorría gratuitamente e incluso, a veces, ayudándole con el suministro de medicinas.

Gracias al Seguro implantado, ha dejado de ser una desgracia irremediable la enfermedad del trabajador, pues merced a la providente disposición, se convierte en un mal remediable, como es natural, en lo humanamente posible. De tal manera que el trabajador, con este Seguro, está tranquilo al saber que tiene remedio la hora difícil del paro por enfermedad. Lo que era azar se transforma en seguridad y permanencia. Ya no supone un apartamiento del trabajo por falta de salud, la miseria y la ruina del hogar. Al contrario, por voluntad de nuestro Caudillo, el productor, como perteneciente a una comunidad espiritual, no se encuentra abandonado por el representante máximo de esta comunidad que es el Estado, que, por medio del Seguro, da tranquilidad al productor; le restituye la paz y le hace creer más en esta comunidad nacional y en este Estado Nacionalindustrialista que ha iniciado desde su triunfo la tarea de implantar las normas de la Justicia y el Pan.

«El Español», semanario de la política y del espíritu, pregon del pensamiento patrio y eco del mundo, publica en su último número una semblanza del filósofo alemán Ludovico Klagesque, que en este mes de diciembre cumple sus setenta años.

«Salamanca y Unamuno», por M. García Blanco. «El paisaje salmantino en la poesía de Unamuno», por Leopoldo Paez y tres poesías inéditas de don Miguel de Unamuno, son los trabajos que ocupan la última página de «El Español», recordando que el 31 de diciembre murió en la vieja ciudad universitaria, el poeta y pensador, bajo el título «Las ciudades y los hombres».

8.940.000 TONELADAS HAN DESTRUIDO LA MARINA Y LA AVIACION ALEMANAS EN EL AÑO QUE ACABA DE TERMINAR

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica: «Como resultado de las operaciones de la Marina de guerra, durante el mes de diciembre de 1942, han sido hundidos un total de 78 buques con un desplazamiento de 447.800 toneladas, de los cuales 72 con un conjunto de 431.000 toneladas, fueron hundidos por los submarinos. Agregando los éxitos de las unidades de superficie anunciados ayer, los resultados obtenidos en el mes de diciembre, son de 109 buques mercantes, con un desplazamiento total de 634.800 toneladas hundidas por la marina de guerra alemana. La marina de guerra avió, además, otros 10 buques y las formaciones de la aviación, 18. Por lo que se refiere a buques de guerra las fuerzas alemanas submarinas y de superficie han hundido en el mes de diciembre un crucero, 9 destructores, una cor-

MENSAJES DE HITLER A SUS SOLDADOS Y A SU PUEBLO

«Cada vez que la balanza parezca inclinarse en favor de nuestro adversario, sabed que, como conclusión, se obtendrá la victoria de Alemania»

«Lo que había sido preparado en años de paciente labor, comienza ahora a dar sus resultados con un ritmo gigante»

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Führer y jefe superior de las fuerzas alemanas, ha dirigido a sus soldados el siguiente orden del día con ocasión del Año Nuevo:

«Soldados: Cuando os dirigí el último llamamiento del Año Nuevo, el invierno que reinaba en el frente oriental podía ser comparado con una catástrofe. Lo que entonces debisteis soportar, soldados del frente oriental, vosotros lo sabéis bien. A lo largo de las veledas silenciosas, mis pensamientos iban a vosotros. Gracias a vuestra bravura, a vuestro saber de soldados, a vuestra fidelidad y perseverancia, fué posible evitar el hundimiento napoleónico que se nos quería hacer sufrir. Y vosotros, soldados del frente oriental, salvásteis a Alemania y Europa durante ese invierno luchando junto a nuestros aliados. Mientras vosotros luchábais encarnizadamente contra las fuerzas de la naturaleza y la perfidia del enemigo, el país se preparaba para reanudar la lucha en la primavera. Habéis conseguido cosas gigantescas en el año 1942. Crimea ha sido ocupada y limpiada. Han sido eliminadas las peligrosas cuñas que en numerosos lugares del frente había establecido el enemigo. En las tres batallas de Barkov fué eliminada la amenaza de flanco y el adversario aplastado. Una nueva ofensiva de proporciones gigantescas le hacía perder los últimos restos de Ucrania y las minas de carbón del Donetz.

Hasta el Volga lucháis ahora al lado de nuestros aliados. ¡Cuán dura es y será esta lucha en sus detalles! Pero cada vez que la balanza parezca inclinarse en favor de nuestro adversario, sabed que como conclusión se obtendrá la victoria de Alemania. Pues, aun más que en años anteriores, hemos construído nuevas armas. Lo que había sido preparado en años de paciente labor, comienza ahora a dar sus resultados con un ritmo gigante para daros, soldados, más municiones, mejores armas. Como soldados, sois superiores a cada uno de vuestros enemigos. Pero, pase a ello, yo sé, como jefe vuestro y antiguo soldado, cuántos sufrimientos, angustias y dolores ocultan incluso los más gloriosos triunfos. Porque, en fin, solamente es el hombre, en cuanto tal, el que decide en definitiva como soldado el combate de los armamentos. En la mano del cobarde, la mejor arma sería inútil. Mientras que vosotros, soldados del Este, luchábais y a veces se veían obligados los hombres y mujeres que os ayudaban cerca de la línea de fuego a tomar el fusil o la ametralladora, en todos los demás frentes también ha cumplido gloriosamente el soldado alemán con su deber. Desde Noruega septentrional a la frontera española, las divisiones alema-

nas esperan el ataque del enemigo. No dudamos que serán derrotados allí donde hagan acto de presencia. Dieppe demostró a nuestros enemigos que un desembarco en el continente sólo termina con la destrucción inmediata del enemigo de Alemania. Y esta experiencia se repetirá en todos los puntos. Mientras que nuestros soldados se encuentran en lucha heroica al lado de nuestros aliados, particularmente en África del Norte, generales y almirantes franceses traicioneros, violando las condiciones del armisticio, e incluso su palabra de honor empeñada con el jefe de su Estado, han querido entregar el Imperio francés a los ingleses, ese Imperio colonial que nosotros, vencedores, respetamos a Francia. A consecuencia de los acontecimientos y de acuerdo con el Duce, ha sido ocupado el resto de Francia en pocos días y la costa del Mediterráneo francés ha sido ocupada y preparada para la defensa, el Ejército y la flota francesa desarmados. Túnez y Bizerta ocupados. Así, pues, nos hemos asegurado una posición imponente e incluso decisiva, para la resolución del problema del África del Norte.

Y saber, soldados, que defendiendo frentes tan lejanos a Alemania defendéis, junto con nuestros aliados, no solamente a Europa, sino también a vuestro hogar, el gran Reich alemán. La contribución prestada por nuestra marina a esta guerra es algo sin precedentes en la historia. Submarinos y fuerzas de superficie obtienen contra las flotas de guerra y la navegación mercante éxitos que son imposibles

de paliar, ni siquiera aproximadamente, por medio de nuevas construcciones de los astilleros demócratas.

«La aviación, como vosotros mismos lo habéis visto en numerosas acciones de esta guerra, se sobrepasa a sí misma. Pero vosotros, soldados y militarizados a mis órdenes directos, continuáis siendo la espina dorsal de toda esta lucha gigantesca. Vuestro valor, vuestra fidelidad, vuestra conciencia del deber y vuestra perseverancia son los fundamentos de la victoria definitiva. No son los soldados de los regimientos de las divisiones de infantería y blindadas y las formaciones de granaderos de las S. S. las que han sufrido las pérdidas más elevadas, sino también los que han llevado a cabo las más formidables acciones. Si ahora, a primeros de año, hacemos la promesa firme de no retroceder ante nuestros enemigos, sino de combatirlos hasta el final hasta la consecución de la victoria, lo hacemos evocando el recuerdo de nuestros camaradas muertos en el frente en sacrificio por la obtención de esta victoria. Pero también lo hacemos volviendo la mirada hacia el pueblo alemán, hacia su presente y su porvenir. El porvenir que nuestros enemigos quieren reservarnos es de sobra conocido por las publicaciones de los diarios. Lo que haría vosotros lo conocéis. Lo que estamos dispuestos a hacer para que ello no llegue, ya tendréis ocasión de verlo nuestros enemigos.

Evocando a nuestros muertos, evocamos también el trabajo de nuestro pueblo, que no es indigno de nuestros soldados. Todos los

ataques perdidos del enemigo contra las mujeres y los niños, los momentos históricos o las tranquilas casas de vejez no han servido para inyectar ese odio, que es tan preciso para llevar adelante con posibilidades de éxito un combate como el que sostenemos. Porque ni siquiera cuando comenzó la guerra sabíamos lo que era odio contra nuestros vecinos de occidente. Jamás les presentamos la menor reivindicación capaz de ofenderlos. No teníamos nada que reclamar que perteneciera a ellos. Nuestros soldados lucharon contra ingleses y franceses y ni siquiera entonces los tuvimos odio. Sobre las ruinas de nuestras Catedrales, de nuestros hospitales metódicamente bombardeados, los cadáveres de nuestros mujeres y niños han sido capaces de cambiar nuestra actitud. Roosevelt y Churchill han enseñado a Alemania a odiar. Por ello el pueblo alemán trabajó hoy en los campos y ciudades con una cólera, sorda, con una profunda resolución de hacer todo lo necesario para que esta vez la guerra termine de tal manera que quite a nuestros enemigos las intenciones de volver en el futuro a atacarnos.

Y los pueblos que han ligado su suerte a Alemania están situados en el mismo dilema de vida o muerte. ¡Ay de Europa el triunfo del complot jude-bolchevique-capitalista. Europa se perdería definitivamente y con ella vuestra propia Patria, soldados. El año 1943 puede ser quizá difícil, pero no más que los precedentes. Pero si Dios, que no ha dado fuerza para sobrellevar el invierno pasado, no nos niega su apoyo, con más razón podremos vencer éste. Pero sólo una cosa es segura: que en esta guerra no existe el menor compromiso. Lo que más conviene

al mundo es que esta guerra no termine con un complot que permita a los judocapitalistas rehacerse en 20 o en 25 años, para emprenderla nuevamente contra la vida pacífica, y sobre todo contra el orden nuevo social, sino que venga un largo período de paz que nos dé un respiro sin sobresaltos. Pero Alemania tiene necesidad sobre todo de que se den las condiciones indispensables para el establecimiento de la comunidad nacionalsocialista sin amenazas externas. Si Alemania y los pueblos de Europa logran así sus medios de subsistencia y las materias primas indispensables a los pueblos de cultura moderna, no habrán sido estériles los sacrificios de los soldados alemanes. Entonces, de generación en generación se irá peregrinando a las tumbas de nuestros camaradas caídos para agradecerles el sacrificio de sus vidas. Queremos poder rogar de nuevo al Señor que nos otorgue su bendición para el año próximo igual que para el pasado.— Adolfo Hitler.—(Efe.)

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Führer y jefe supremo de las fuerzas armadas alemanas ha dirigido un mensaje al pueblo alemán, con ocasión del Año Nuevo.

Hace historia de las vicisitudes económicas y políticas pasadas por el pueblo alemán, en los siglos pasados, hasta nuestros días. Millares de alemanes se veían precisados a abandonar su Patria para poder hacer frente a sus necesidades económicas.

Hace historia de la guerra del año anterior, provocada por Inglaterra y Estados Unidos y la esperanza de los judíos de todo el mundo de poder llegar a aniquilar a Alemania, en una nueva guerra mundial. Esta vez no se mandarían millones de hombres a la malanza por culpa de una raza maldita. Y la demostración de la culpabilidad de esta raza—dice el Führer—es el desencadenamiento de la actual contienda.

Refiriéndose concretamente a la guerra actual, dice que la posición del Estado nacionalsocialista, en esta lucha, ya más gigantesca de la historia está dictada por dos puntos de vista: el primero; que no hemos hecho nada a Francia e Inglaterra ni a los Estados Unidos; que no hemos exigido nada de estos países que hubiera podido ser interpretado como una razón para la guerra. Más aun, cada una de nuestras proposiciones de paz ha sido rechazada bruscamente por los criminales de las guerras internacionales, e interpretado como una debilidad alemana. Por ello, no se nos declaró la guerra formalmente, como hace 25 años, pero se nos ha impuesto la guerra.

«El otro punto de vista es el siguiente: desde que la guerra comenzó, nos resolvimos a llevar adelante con todo el fanatismo de que somos capaces nosotros, los nacionalsocialistas. Sobre todo estamos decididos a llevarlo a una resolución tan clara y definitiva que ahoremos ya a nuestros hijos la repetición de esta catástrofe. Si el pueblo alemán en 1918 hubiera continuado

(Pase a la cuarta página)

Los soviets, desalojados de varias localidades y posiciones en el sector central del frente

Durante la última decena de diciembre, los bolcheviques han perdido 742 tanques

Intensa actividad de patrullas en Libia y Túnez

COMUNICADO ALEMÁN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando del Ejército alemán comunica:

«En la región del Terek y Stalingrado, así como en el gran recodo del Don, el enemigo sufrió graves pérdidas al continuar sus vanos ataques, destruyéndosele 33 tanques.

Las tropas alemanas han desalojado al enemigo de varias localidades y posiciones en el sector central del frente al llevar a cabo contraataques, destruyendo 13 tanques y rechazando los contraataques que a su vez hizo el adversario. Al Sur del lago Ilmen, el enemigo renovó sus ataques, poniendo en acción numerosos carros. Fueron rechazadas todas sus tentativas y se le destruyeron ocho carros de asalto. Desde el 21 al 31 de diciembre, formaciones del Ejército capturaron, destruyeron o pusieron fuera de combate, en el frente del Este, 742 tanques soviéticos.

En Libia y la región de Túnez, intensa actividad entre los elementos de choque de una y otra parte. En la región de Túnez, los aviones alemanes de caza y bombarderos ligeros, destruyeron en tierra seis aparatos enemigos en el aeródromo de Bona. Fueron derribados, igualmente, otro determinado número de aviones y dos buques mercantes al Norte de Bona. Aviones de vuelo en picado hicieron blanco en las instalaciones de las estaciones ferroviarias y en convoyes de transporte enemigos.

Un submarino alemán hundió en el Mediterráneo, al N.E. de Chipre, un destructor de tipo «Jervis», alcanzándole con dos torpedos.

Aviones británicos arrojaron anoches bombas incendiarias sobre el territorio de Alemania del Oeste. La población tuvo que

mentar pérdidas. Fué derribado un avión enemigo multimotor. Los aviones británicos perdieron, además, otro avión en la costa de la Mancha.

Aviones de bombardeo alemanes atacaron de día las instalaciones portuarias importantes de la costa Este de Inglaterra.—(Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—Comunicado de guerra italiano: «En la región de Sirte y en Túnez, las patrullas del Eje han efectuado golpes de mano coronados por el éxito, y han capturado prisioneros y material. La presión de los elementos motorizados enemigos, en el Sahara líbico, ha sido rota por la rápida reacción de nuestra guarnición de Gattun, en tanto que nuestras unidades de exploración desplegaban viva actividad en Fazzan. Aviones alemanes, en el curso de una acción contra un aeródromo en Argema, destruyeron en el suelo algunos aparatos y avrieron a otros muchos. Dos «Bo-

ton» fueron además derribados en combate por los cazas alemanes en Túnez. A la entrada del puerto de Bona, un convoy enemigo fué atacado por los aviones alemanes, que alcanzaron a dos mercantes de tonelaje medío con bombas pesadas. Ambos vapores pueden considerarse perdidos. En el Atlántico, uno de nuestros submarinos, mandado por el capitán de fragata Carlo Annata, hundió el 29 de noviembre al barco «Arga», de 5.500 toneladas. Otro sumergible, a las órdenes del capitán Carlo Fecia, hundió el 21 y 26 de diciembre los mercantes armados «Queen City» y «Doña Aurora», con un total de 9.225 toneladas.—(Efe.)

COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO.—Comunicado conjunto del Cuartel general británico del Oriente Medio: «Nada que señalar en el frente de tierra del Oeste de Wad Bi El Cebr en el curso de las últimas 24 horas.

Las operaciones aéreas han sido de poca importancia. La noche del 30 al 31 de diciembre fué realizado un ataque aéreo muy eficaz contra el aeródromo enemigo de Heraklion, en Creta. Por lo menos fueron provocados veinte incendios, seguidos, en sus comienzos, de grandes explosiones. La misma noche, los aviones lanzatorpedos de la Aeronáutica Naval alcanzaron de lleno a un navío, que quedó envuelto en llamas. También fué atacado Stax, en Túnez. Las bombas ocasionaron incendios en la estación de ferrocarril. El objetivo ha sido atacado de nuevo ayer. El muelle central, la fábrica de luz y las instalaciones portuarias, resultaron alcanzadas de lleno.

De todas estas operaciones no ha regresado uno de nuestros aviones.—(Efe.)

AUXILIO SOCIAL

electurará mañana, domingo, su primera

CUESTACION

quincenal del año 1943

El embrema rinde homenaje al gran navegante Vasco Nuñez de Balboa y, tanto los señores empresarios de espectáculos como dueños de restaurantes, cafés, bares y similares deberán recogerlos en la Delegación provincial de la Obra, hoy sábado, de cuatro a ocho de la tarde únicamente.

Se recuerda a toda persona mayor de 16 años la necesidad de ir provisto del embrema para tener acceso a dichos locales

Se armonizan las atribuciones de los Capitanes Generales y las jurisdicciones exentas

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publica el decreto del Ministerio del Ejército, de 12 de diciembre de 1942, por el que se armonizan las atribuciones de los capitanes generales y las de las jurisdicciones exentas cuyo texto es el siguiente:

Artículo primero.—Los capitanes generales de las regiones primera, segunda, tercera y sexta ejercerán con toda plenitud la jurisdicción que le confiere el Código de Justicia Militar en el territorio de su mando con las excepciones que a continuación se especifican.

Artículo segundo.—Las autoridades judiciales exentas subsistentes de las creadas por decreto de ocho de noviembre de mil novecientos treinta y nueve seguirán entendiendo únicamente en los hechos ocurridos con motivo del período marxista y durante la duración del mismo.

Artículo tercero.—Se faculta al Ministro del Ejército para que dicte las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo, a doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, Francisco Franco.

El Ministro del Ejército, Carlos Asensio Cabanillas.

Artículo sobre política colonial, temas económicos tales como el indígena y la administración, de Pedro Salvador, y el fin de un dogma materialista, de Luis Olaizaga, etc., encontrará usted en la página once del número de «El Español», semanario de la política y del espíritu.

Prórroga de la moratoria a las Compañías de Ferrocarriles

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publica la Ley de la Jefatura del Estado, de 31 de diciembre de 1942, por la que se prorroga la moratoria civil y mercantil, respecto a las Compañías que fueron concesionarias de ferrocarriles de vía-ancho normal, cuyo texto es el siguiente:

Artículo único.—Hasta que por el Ministerio de Hacienda se dicte orden en contrario, subsistirá respecto a las compañías concesionarias de ferrocarril, las afectadas por la base primera de la ley de veinticuatro de enero de mil novecientos cuarenta y uno, la moratoria establecida por los decretos de veintiseis de agosto de mil novecientos treinta y ocho y nueve de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, y ratificada por el artículo setenta y dos de la ley de desbloqueo, quedando derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a la presente ley, que entrará en vigor en el mismo día de su publicación.

Dada en El Pardo, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, Francisco Franco.

En las páginas centrales de «El Español» han quedado recogidas una perción de noticias de hechos ocurridos en 1942. Absolutamente inéditas, tales como una comunidad de monjes coptos en la isla de Alborán; «El Ejército contra el partido en Rusia»; «El escándalo lituario»; «El arma secreta de Japón»; «Pánico en la Bolsa», etc. etc.

Ampliación de la Ley de ascensos al empleo inmediato al personal del Ejército muerto en cautiverio

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado», publica el decreto del Ministerio del Ejército, de 12 de diciembre de 1942, por el que se aplica la ley de 6 de noviembre de 1942 al personal muerto en el cautiverio a consecuencia de hechos gloriosos realmente extraordinarios, cuyo texto es el siguiente: «La ley de 6 de noviembre de 1942, concede el empleo superior inmediato al personal de generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa muertos en zona roja en acciones calificadas o que se califican en el sucesivo por el Ministerio del Ejército como de guerra o a consecuencia de heridas recibidas en las mismas, y estando equiparados a los muertos en campaña aquellos, en cuya muerte, acaecida en el cautiverio, aparecieron destacados hechos gloriosos, a propuesta del Ministerio del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros:

Artículo primero.—Se consideran acciones de guerra a los efectos de pensión, las realizadas por los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa muertos en cautiverio que fueron equiparados a los muertos en campaña por haber realizado hechos gloriosos, realmente extraordinarios, al amparo del decreto de 18 de abril de 1933 y del de 13 de diciembre de 1940, que concedieron a sus familiares, como pensión vitalicia, el sueldo entero del empleo del causante.

Artículo segundo.—En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se concede el empleo superior inmediato al personal comprendido en el mismo en las condiciones determinadas por la ley de 6 de noviembre de 1942, surtiendo los efectos establecidos en dicha ley.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo, a 12 de diciembre de 1942. — Francisco Franco.—El ministro del Ejército, Carlos Asensio Cabanillas.

El Ministro de Obras Públicas inaugura el ferrocarril de vía estrecha Madrid-Colmenar

El teniente general Kindelán cesa en el mando de la Cuarta Región y sale para su nuevo destino

INAUGURACION DE UN FERRO-CARRIL

COLMEHAR VIEJO. Con asistencia del Ministro de Obras Públicas, se ha inaugurado esta tarde el ferrocarril de vía estrecha Madrid-Colmenar. En la estación de Fuencarral el Ministro fué recibido por el ingeniero jefe de la Jefatura de Ferrocarriles del Estado, don Alejandro Mendizábal y otros ingenieros que mostraron al Ministro el principio de la línea. Inmediatamente continuó el viaje hacia Colmenar. La estación y el pueblo estaban engalanados con guirrnaldas y banderas nacionales. El Ministro fué recibido por las autoridades locales, y pueblo de Colmenar que le tributó un cariñoso recibimiento.

PEREGRINACION AL CERRO DE LOS ANGELES

MADRID. Esta mañana, con me-

tivo de ser el primer viernes de mes, se ha celebrado, para pedir a Dios por España y por la paz del mundo, una peregrinación al Cerro de los Angeles, integrada por las Diócesis de Valencia, Mallorca, Menorca, Orihuela, Segorbe y un grupo de las parroquias de Madrid.

OBSEQUIO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

MADRID. Esta mañana, a las 12.30, el Director General de Seguridad ha obsequiado con una copa de vino español a sus subordinados, siguiendo la costumbre de años anteriores. Asistieron el alto personal de la Dirección General, los comisarios generales y jefes de cuerpo de la Policía Armada. El Director General dirigió unas palabras a sus subordinados, de cuya labor se mostró muy satisfecho. Tuvo un emocionante recuerdo para los caídos, y

agradeció a todos la colaboración prestada.

EL GENERAL YAGUE REGRESA A MARRUECOS

MADRID. El general Yague ha salido esta mañana, en dirección a Melilla, en un avión militar.

EL GENERAL KINDELAN CESA EN LA CUARTA REGION

BARCELONA. El teniente general Kindelán ha cesado en el mando de la cuarta región militar por haber sido nombrado Director de la Escuela Superior del Ejército. Se ha encargado accidentalmente del mando de la Comandancia General de dicha región y del cuerpo de Ejército de Urgel, el gobernador militar de la plaza, general de división, don Fernando Moreno Calderón. Asimismo ha asumido accidentalmente el mando del Gobierno Militar de la plaza y de la subinspección de la cuarta región el general de brigada don Joaquín Coll Fuster.

ACCIDENTE CON VICTIMAS

ALCOY. En la carretera de Alcoy a Alicante chocaron un camión de gran tonelaje y un turismo ocupado por el ingeniero industrial don Alfonso Cort, el propietario de una fábrica de calzados, don Venancio Riera, el apoderado de la misma don Isidro Gómez y dos hijas del primero. Auxiliados por los viajeros del camión, fueron conducidos todos al hospital de Alcoy en grave estado. A consecuencia de las heridas recibidas, han fallecido el ingeniero Cort y el señor Gómez. Los demás se encuentran en grave estado. Se desconocen las causas del accidente.

LA PRENSA DE GERONA

GERONA. Anteyar dejó de publicarse el diario de la tarde «Gerona». Hoy ha aparecido el periódico matutino «Los Sitios de Gerona», órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S. El nuevo diario del Movimiento ha sido muy bien acogido por el público por su presentación y abundante información.

ENORME PEZ PARA EL MUSEO

ALMADEN. Un enorme pez, de tres metros de largo y con cien arrobas de peso, ha pasado por esta estación, transportado en dos vagones bandejas. Este ejemplar rarísimo, ha sido pescado en el límite de España y Portugal, y está destinado al Museo de Historia Natural.

PALABRAS DEL CARDENAL SEGURA

SEVILLA. El Cardenal Segura, en la solemnidad pontifical de fin de año, celebrada en la catedral, dirigió su pastoral palabra al pueblo sevillano. Entre otras cosas dijo que el Congreso Eucarístico ha tenido el carácter de una especial rogativa por la paz del mundo y por la salvación de España. «No hay salvación», agregó, «sino refugiándose en el corazón eucarístico de Jesús. El pecado colectivo es lo que trae el azote de la guerra, y ésta es mayor cuanto más se peca».

El Cardenal Segura dió después la bendición papal al pueblo de Sevilla.

DEPORTES

PELOTA

LOS PARTIDOS MANISTAS DE AYER

Continúa acompañando el éxito a los partidos matutinos que organiza la Federación Riojana de Pelota. El jugador ayar entre Coquis y Limpías contra Gato Rojo hermanos, no desmereció de los anteriores en el agrado del público, y éste, al igual que otras veces, siguió las incidencias de la lucha con el mayor interés, y premio, lo mismo que en otras ocasiones, a los cuatro jugadores se les concedió labor con entusiasmas aplausos.

Y el merecido fueron estas demostraciones de satisfacción en los pasados partidos, merecidos fueron también en el de ayer.

A fuar de sínceros, hemos de decir que el veterano Limpías nos sorprendió en este partido. Teníamos de este jugador un concepto de pelotista habilidoso, pero sólo para contiendas de muy reducida categoría. En peles duras, resistentes y movidas, nos parecía que su labor había de ser secundaria, sin alcanzar méritos suficientes para el elogio. Ayer nos sacó del equívoco. El partido que hizo fue sencillamente soberbio, siendo, a decir verdad, el autor de que el interés del público—tan numeroso como otros días festivos—se concentrara en su juego y lo premiara con frecuentes y nutridos aplausos. Limpías jugó estupendamente. Castigó la pelota, la colocó con exactitud, fué preciso en las jugadas y tuvo en continuo jaque a sus contrarios. Más que la destreza, mereció la victoria, y la hubiera conseguido de haberle prestado la debida ayuda su compañero Coquis, el más desafortunado del cuarteto. No obstante, Limpías dejó en los aficionados una muy excelente impresión, y su inclusión en otras combinaciones ha de acogerse con verdadero agrado.

Gato Rojo I compartió con Limpías los favores del gentío, haciendo también una labor por todos conceptos planible, en la que demostró en todo momento su característico coraje, haciendo alarde de su inagotable energía y respondiendo al ataque de su rival con creciente decisión y valentía. Le secundó muy bien su hermano, Gato Rojo II, que, a pesar de su prolongado apartamiento de la cancha, corrigió pronto sus inseguridades primeras, para sustituirlas con eficacias que contribuyeron grandemente a la victoria fraterna.

A Coquis ya hemos indicado que lo encontramos en un nivel

Lea usted el artículo de Leopoldo Eugenio Palacio, que el semanario «El Español» inserta en sus páginas bajo el título «Juan de Santo Tomás en la coyuntura de nuestro tiempo».

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Más de doce veces podía darse la vuelta al mundo con el papel consumido en 1942 por la prensa española

482 millones de ejemplares, que representa 19 millones y medio de kilos de papel

107 periódicos y 789 revistas

Más de un millón y medio de ejemplares han tirado diariamente los periódicos españoles en el año que ahora termina. Esta tirada de cada día arroja un total anual—en los trescientos días que aproximadamente aparecen los periódicos—de unos cuatrocientos ochenta y dos millones de ejemplares y unas diez y nueve mil quinientas toneladas. El lector que toma en sus manos estas livianas hojas de información no se da cuenta de que, al cabo de unos meses, lleguen a alcanzarse tan fabulosas cifras. Los periódicos españoles consumen hoy proporcionalmente más papel que cualquier otro periódico de Europa y más de la mitad de ese papel, denominado «papel-prensa», lo produce España, con pastas españolas y en fábricas españolas. Va en aumento la producción de papel y una sabia regulación de su distribución y consumo, llevada a cabo por la Sección de Papel y Revistas, de la Delegación Nacional de Prensa, permite que todos los periódicos dispongan de sus cupos y sigan a la calle regularmente, sin el menor entorpecimiento.

Son ciento sesenta los periódicos diarios que este año se han editado. Además, hay veintidós hojitas del Lunes, cincuenta y nueve Boletines Oficiales y treinta y nueve revistas, que se editan en Papel-Prensa. En papel de edición se han publicado este año unas setecientas cincuenta revistas. De modo que se aproxima al millar el número de publicaciones periódicas que hoy en España. De estas publicaciones, las que se imprimen en papel-prensa, que son las menos, consumen mensualmente 2.500 toneladas, de las que 1.500 son de producción española, y el resto, de importación. Si despleásemos todo este papel, llegaríamos a obtener una inmensa, incomensurable cinta o franja de cincuenta y dos millones de metros, o sea, cuarenta y dos mil kilómetros, con la que se podría dar una vuelta completa a la tierra y aún nos sobrarían dos mil kilómetros de cinta de papel. Esto es el consumo mensual de nuestros periódicos y revistas. Así pues, más de doce veces en este año hubiéramos podido dar la vuelta al mundo con el papel consumido en 1942.

Para que el curioso lector, los profesionales y los técnicos puedan conocer el número y características de las publicaciones periódicas españolas, la Sección de Papel y Revistas tiene un proyecto de publicación, en el próximo año, de un Anuario de Publicaciones, que comprenderá todas aquellas publicaciones que dependen de la Delegación Nacional de Prensa, que esta riga. En este Anuario figurarán todas las publicaciones periódicas, con datos de ciudad y calle donde se hace cada una, tamaño, carácter, páginas, etc., es decir, todo aquello que oriente al lector sobre cada periódico. Además aparecerán en el Anuario las circulares que regulan la distribución y consumo del papel y todas aquellas disposiciones que se estimen de interés para el público a quien va destinado. Como decíamos, se espera que salga a la luz pública este Anuario muy pronto. Al cabo del año se recopilarán cuantas incidencias haya y la edición se renovará todos los años. Publicación, pues, de alto interés para los periodistas, los fabricantes y consumidores de papel, los escritores, los anunciantes y para cuantos tienen alguna relación con diarios y revistas. El proyecto y elaboración de este Anuario es fruto también de estudios y trabajos realizados en estos meses de 1942.

Perfectamente organizada la Sección de Papel y Revistas, ella dirige cuanto a distribución y consumo se refiere. Personal especializado se ocupa de los distintos problemas. Se atiende allí al control, producción y distribución de cupos mensuales; recogida de recortes; homologación por entregas; ficheros de producción y control; importaciones; declaraciones de consumo; examen de solicitudes de revistas; informes; índice de publicaciones, etc. De esta manera, los periódicos tienen la seguridad de que un organismo superior vela por la recta distribución del papel y el consumo de éste está asegurado.

Si el papel-prensa que se ha impreso este año de 1942 hubiera podido dar la vuelta a la tierra numerosas veces, ello es debido a un gran esfuerzo común, que ha de seguir y ha de superarse, si preciso fuera, para que nuestra doctrina y nuestras realidades sean pregonadas dentro y fuera de nuestras fronteras, por todo el ámbito del orbe.

UN ANUARIO DE PUBLICACIONES

Perfectamente organizada la Sección de Papel y Revistas, ella dirige cuanto a distribución y consumo se refiere. Personal especializado se ocupa de los distintos problemas. Se atiende allí al control, producción y distribución de cupos mensuales; recogida de recortes; homologación por entregas; ficheros de producción y control; importaciones; declaraciones de consumo; examen de solicitudes de revistas; informes; índice de publicaciones, etc. De esta manera, los periódicos tienen la seguridad de que un organismo superior vela por la recta distribución del papel y el consumo de éste está asegurado.

Si el papel-prensa que se ha impreso este año de 1942 hubiera podido dar la vuelta a la tierra numerosas veces, ello es debido a un gran esfuerzo común, que ha de seguir y ha de superarse, si preciso fuera, para que nuestra doctrina y nuestras realidades sean pregonadas dentro y fuera de nuestras fronteras, por todo el ámbito del orbe.

Perfectamente organizada la Sección de Papel y Revistas, ella dirige cuanto a distribución y consumo se refiere. Personal especializado se ocupa de los distintos problemas. Se atiende allí al control, producción y distribución de cupos mensuales; recogida de recortes; homologación por entregas; ficheros de producción y control; importaciones; declaraciones de consumo; examen de solicitudes de revistas; informes; índice de publicaciones, etc. De esta manera, los periódicos tienen la seguridad de que un organismo superior vela por la recta distribución del papel y el consumo de éste está asegurado.

Si el papel-prensa que se ha impreso este año de 1942 hubiera podido dar la vuelta a la tierra numerosas veces, ello es debido a un gran esfuerzo común, que ha de seguir y ha de superarse, si preciso fuera, para que nuestra doctrina y nuestras realidades sean pregonadas dentro y fuera de nuestras fronteras, por todo el ámbito del orbe.

DIFICULTADES VENCIDAS

Todas estas cifras y cálculos sobre el papel consumido en 1942 con tanto más asombros cuanto que las dificultades que hay en cualquier orden de producción no cede. Pero se han vencido y así, en este año, se han llegado a formar «stocks» de papel en algunos periódicos; se han resuelto dificultades de producción; y transporte y de combustible. La madera como materia prima, el carbón y el transporte del papel fabricado han sido los puntos sobre que ha girado la batalla de este año. Pero, además, se ha vencido otra grave dificultad. Se ha hecho público que hace muchos años que en el Norte de España no fluve en tan menor cantidad como en este año; meses y meses sin llover en el Norte constituyen, además de un fenómeno raro, un riesgo para muchas e importantes industrias; las principales fábricas de papel están enclavadas en Vizcaya y en Guipúzcoa y allí no fluve o no ha llovido en los últimos meses; las fábricas han tenido que remitir en su producción, pero, sin embargo, los periódicos tienen su papel, sus cupos, y salen a la calle con la misma holgura. Esto se debe a la previsión y celo del organismo que rige la distribución de papel. Ya más, en este año se han ven-

WASHINGTON

WASHINGTON.— El Presidente Roosevelt, en una declaración hecha con motivo del primer aniversario de la declaración de las «Naciones Unidas», ha manifestado que éstas pasan de la defensiva a la ofensiva y que la unidad ya realizada en el frente de batalla se pretende sindeiramente en los no menos complejos problemas de otros frentes. «En esta guerra, lo mismo que en las anteriores—dijo el Presidente—los hombres tienen conciencia de la enorme necesidad de tratar de lo que después ha de venir, y de mantener en la paz esa común estirpe que las habrá llevado a la victoria bélica. Los hombres han llegado a comprender que el mantenimiento y la salvaguarda de la paz es la necesidad más vital de la existencia de cada uno y de todos nosotros».

Hace un año, 26 naciones firmaron en Washington la declaración de las Naciones Unidas. La situación, entonces, era realmente amenazadora; sin embargo, esas naciones, ligadas por los ideales universales de la Carta del Atlántico, se agruparon como acto de fe, que la agresión militar y la violación de los tratados tenían que ser implacablemente apastadas por su potencia combinada, y que los principios sagrados de vida, libertad y felicidad debían restablecerse como ideales de la humanidad. Crearon así aquellas naciones la más potente coalición de la historia, no sólo por su apastante fuerza material, sino aun más por sus valores espirituales eternos. Otras tres naciones se han sumado con posterioridad a la coalición. La unidad así realizada en medio del peligro ha dado frutos óptimos: las naciones unidas pasan de la defensiva a la ofensiva y su objetivo es, después de aniquilar el mal a la civilización y de inutilizarla para el porvenir, cooperar, de tal manera que la huma-

ALMACENES GARRIGOSA, S. A.

Invitan a usted a visitar su GRAN EXPOSICION de juguetes exterior e interior instalada en Bretón de los Herreros, 3 y 5

PARTEIDOS Y QUINIELAS

Mal principio de año para los que gustan hacer ofertas elevadas. Los partidos de ayer, mayoremente de tarde, estuvieron sobrados de sobresaltos, inquietudes y perjurios. Los que no dieron «vuelta» registraron la catástrofe igualada en el fatídico 24. Los resultados de una y otra sesión, en las que la asistencia de público llegó al completo, fueron los siguientes:

Tarde. — Dora-Angelita, 25; Luisita-Jesúsita, 24. Pillerin-LoK, 25; Teim-Inés, 22. Antonita-Mari, 25; Begonita-Ramonita, 20. Agustina-Marina, 25; Teresita-Julita, 17.

Noche. — Dorita-Josinita vencieron a Trini-Angelita por 25-15; Pillerin-Inés, a Antonita-Ramonita, por 35-22, y Juancho-Julita, Isabel-Marina por 30-21.

X, X.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

ALMACENES GARRIGOSA, S. A.

Invitan a usted a visitar su GRAN EXPOSICION de juguetes exterior e interior instalada en Bretón de los Herreros, 3 y 5

CONTABILIDAD

PELOTA

LOS PARTIDOS MANISTAS DE AYER

Continúa acompañando el éxito a los partidos matutinos que organiza la Federación Riojana de Pelota. El jugador ayar entre Coquis y Limpías contra Gato Rojo hermanos, no desmereció de los anteriores en el agrado del público, y éste, al igual que otras veces, siguió las incidencias de la lucha con el mayor interés, y premio, lo mismo que en otras ocasiones, a los cuatro jugadores se les concedió labor con entusiasmas aplausos.

Y el merecido fueron estas demostraciones de satisfacción en los pasados partidos, merecidos fueron también en el de ayer.

A fuar de sínceros, hemos de decir que el veterano Limpías nos sorprendió en este partido. Teníamos de este jugador un concepto de pelotista habilidoso, pero sólo para contiendas de muy reducida categoría. En peles duras, resistentes y movidas, nos parecía que su labor había de ser secundaria, sin alcanzar méritos suficientes para el elogio. Ayer nos sacó del equívoco. El partido que hizo fue sencillamente soberbio, siendo, a decir verdad, el autor de que el interés del público—tan numeroso como otros días festivos—se concentrara en su juego y lo premiara con frecuentes y nutridos aplausos. Limpías jugó estupendamente. Castigó la pelota, la colocó con exactitud, fué preciso en las jugadas y tuvo en continuo jaque a sus contrarios. Más que la destreza, mereció la victoria, y la hubiera conseguido de haberle prestado la debida ayuda su compañero Coquis, el más desafortunado del cuarteto. No obstante, Limpías dejó en los aficionados una muy excelente impresión, y su inclusión en otras combinaciones ha de acogerse con verdadero agrado.

Gato Rojo I compartió con Limpías los favores del gentío, haciendo también una labor por todos conceptos planible, en la que demostró en todo momento su característico coraje, haciendo alarde de su inagotable energía y respondiendo al ataque de su rival con creciente decisión y valentía. Le secundó muy bien su hermano, Gato Rojo II, que, a pesar de su prolongado apartamiento de la cancha, corrigió pronto sus inseguridades primeras, para sustituirlas con eficacias que contribuyeron grandemente a la victoria fraterna.

A Coquis ya hemos indicado que lo encontramos en un nivel

Lea usted el artículo de Leopoldo Eugenio Palacio, que el semanario «El Español» inserta en sus páginas bajo el título «Juan de Santo Tomás en la coyuntura de nuestro tiempo».

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Bretón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

Los doctores Martínez Iniguez y Arpeitia, comunican a su distinguida clientela que, han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden

Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION DE UTILIDADES. — EMPRESAS INDIVIDUALES

"Presentación de declaración de resultados"

Todos los comerciantes sujetos a la tarifa tercera de Utilidades e inscritos en el Índice de Empresas Individuales, deberán presentar en la Administración de Rentas Públicas, antes de finalizar el mes de febrero próximo, y con referencia al ejercicio de 1942, toda la documentación exigida por la orden de 21 de junio de 1941 (B. O. del Estado del 27), al tenor siguiente:

Primero. Estado demostrativo de resultados con arreglo al impreso oficial que al efecto facilita la Depositaria de Hacienda.

Segundo. Estado demostrativo de resultados con arreglo al mismo modelo. Si la empresa, excepto varias industrias, de características distintas, presentará un estado demostrativo de resultados, por cada una de ellas, cuyo resumen figurará en la declaración jurada.

Tercero. Copia autorizada del balance-inventario en fin del año económico.

Cuarto. Detalle, por conceptos y, en su caso, por industrias, de gastos normales ocasionados.

Quinto. Detalle por conceptos de los aumentos y de los quebrantos eventuales de la empresa, producidos en el ejercicio económico.

Sexto. Relación de los recibos de Contribución Industrial, Territorial y Patente Nacional de Automóviles satisfechos, con especial mención de la "cuota del Tesoro".

NOTA.—La anterior documentación se presentará por triplicado, reintegrando todos los documentos con timbre de 0'25 pesetas.

"Presentación Altas Índice"

Todas las Empresas Individuales que, sin haber sido alta en el Índice, incidieron en el año 1942 en alguna de las condiciones previstas en el artículo primero de la ley de 29 de marzo de 1941 (B. O. del Estado del 16 de abril), deberán presentar en la Administración de Rentas Públicas, durante el presente mes de enero, la correspondiente declaración de alta en el Índice, ajustada al modelo oficial que al efecto se facilita en la Depositaria de Hacienda. Dicha declaración se formulará por triplicado y reintegrada con timbre de 0'25 pesetas.

Las condiciones previstas en el artículo primero de la ley de 29 de marzo de 1941 son las siguientes:

a) Cuando el capital del comerciante empleado en el negocio exceda de 200.000 pesetas.

b) Cuando satisfaga por cuota anual para el Tesoro más de 2.000 pesetas por cualquiera de los epígrafes que señala la referida ley de 29 de marzo.

c) Cuando el volumen de sus ventas exceda de 500.000 pesetas anuales.

d) Cuando el número medio de obreros exceda de 50.

La estimación de las anteriores cifras será referida:

a) La cifra de capital al primero o último día del ejercicio económico, sometido a liquidación por tarifa tercera.

b) La cuota industrial a cualquier día del ejercicio sometido a dicha liquidación.

c) El volumen de ventas a los doce meses del ejercicio también sometido a liquidación.

Juntamente con la referida liquidación de Alta en el Índice, presentarán la correspondiente "Declaración de resultados" de 1942; declaración cuya extensión y documentación queda detallada al principio del presente anuncio, sin perjuicio de adjuntar también una copia autorizada del balance-inventario oficial, referido al comienzo del período impositivo.

"Libros de Contabilidad"

Los comerciantes industriales individuales incluidos en el Índice o

que durante el ejercicio de 1942 incidan en algunas de las condiciones que le obligan a tributar por Contribución de Utilidades, presentarán en la Administración de Rentas Públicas, para su habilitación, los libros auxiliares de carácter especial que señala la orden de 21 de mayo de 1941.

El reintegro correspondiente a los citados libros, responderá a razón de 0'05 pesetas por folio. Contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios.

Toda persona natural o jurídica que haya obtenido beneficios extraordinarios, deberá presentar en la Administración de Rentas Públicas declaración jurada de los obtenidos en el año 1942, conforme a lo que se determina a continuación.

Primero. Las empresas sujeta a contribuir por tarifa tercera de Utilidades, presentarán dicha declaración en los mismos plazos y acompañada de la misma documentación que señalan las disposiciones vigentes a los efectos de la liquidación por dicha tarifa y que al principio queda hecho mérito.

Segundo. Los no sujetos a la tarifa tercera de Utilidades, dentro de los dos primeros meses del año.

NOTA.—La declaración, cuyo impreso facilitará la Cámara de Comercio, se presentará por triplicado, reintegrada con timbre de 0'25 pesetas.

Logroño, 1 de enero de 1943.

El Administrador de Rentas Públicas

FAMILIAS NUMEROSAS!

Vuestra prolijidad la exalta debidamente el Nuevo Estado por medio de los premios a la Natalidad.

Informaos en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

FRENTE DE JUVENTUDES

Se recuerda por el presente anuncio a los aprendices encuadrados en este Frente de Juventudes, Ramo del Metal que el próximo martes, día 5 de enero, deberán personarse en la Escuela Industrial y hora de cinco a seis de la tarde para continuar recibiendo las enseñanzas del mismo. Este llamamiento se refiere únicamente para los que hasta la fecha lo han venido haciendo los martes.

SINDICATO DE LA MADERA Y CORCHO

Por el presente se recuerda a los industriales madereros que se dedican a la compra-venta de madera, la obligación en que se hallan de pasarse por este Sindicato, con las facturas para su visado, debiendo presentarlas por triplicado, con el objeto de que le sea devuelto el original, enviar otra a la Jefatura del distrito Forestal a los efectos de la Plusvalía y la tercera para constancia de este Sindicato. Pudiendo ser un cuadruplicado si a las empresas interesa reservarse un como comprobante.

DEBERÁN PASARSE AL VISADO POR ESTE SINDICATO TODAS LAS FACTURAS QUE ESTÉN A FALTA DE ELLO, DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA ORDEN DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 1942, POR LA QUE EL MINISTERIO DELEGA SUS FUNCIONES EN EL SINDICATO DE LA MADERA.

CIEN MIL PESETAS!

Distribuirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares entre los cincuenta y dos matrimonios que cuenten o hayan tenido mayor número de hijos, en toda España.

Los impresos para solicitar los premios a la Natalidad los facilitará gratis, la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, Sagasta, número 4.

SECCION RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.— La Asociación de Madres Cristianas celebrará mañana, domingo, su función mensual, con los actos siguientes: A las ocho y media, Misa de Comunión General, en la cual se desea congregar las asociadas, y por la tarde, a las siete expuesta S. D. M. se rezará el Santo Rosario seguido del sermón y Reserva, predicará el R. P. Cándido Inchaurrega.

En este día ganan las asociadas una indulgencia plenaria.

110.000 PESETAS.

distribuirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares, entre los 52 matrimonios que cuenten o hayan tenido mayor número de hijos, en toda España.

Los impresos para solicitar los premios a la Natalidad los facilitará gratis en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

FRENTE DE ORACION

La oración mensual en común, para implorar la bendición de Dios y la protección de Nuestra Señora, sobre España y su Caudillo, tendrá lugar hoy, sábado, unidas a los solemnes cultos que la Asociación de Señoras y Caballeros del Pilar celebra en la Iglesia de la Redonda, en conmemoración del aniversario de la venida de la Santísima Virgen, en carne mortal a Zaragoza.

Se ruega a los adheridos la asistencia a dicho acto, al que también quedan invitadas las demás enfermeras y auxiliares de las distintas organizaciones.

Hace 25 años

Continuaba la baja temperatura, registrándose en el día de hoy de mínima, 13'4 grados bajo cero, y de máxima 3'4 bajo cero.

La brigada municipal, los bomberos y más de un centenar de jornaleros, pagados por el Ayuntamiento, se dedicaron a la limpieza de aceras y paseos, trabajo que resultaba muy penoso por la dureza de la nieve y la cruel temperatura.

A los serenos se les heló hasta el vino que llevaban en su botellita, en el bolsillo. Uno de aquellos vio un lobo cerca del Cuartel de Artillería.

Las electras, debido a los bloques de hielo que se desprendían y arrastraba la corriente, al detenerse en las rejillas de entrada del agua, dificultaban algún tiempo el normal funcionamiento de aquéllas.

Por lo prolongado de la permanencia de la nieve, subieron algunos artículos o precios escandalosos. La leña de olivo, que su precio corriente era de 25 céntimos la arroba, subió a una peseta, y los pocos carboneros que vinieron de los pueblos, se vendieron también de la ocasión, cobrando hasta siete pesetas por saco de cinco o menos de dos arrobas, que se vendían anteriormente a 2 y 2'50 pesetas.

Se reunió el Ayuntamiento, presidido por el alcalde don Julio de Leonardo, para dar posesión a los nuevos concejales. El alcalde cedió la presidencia al concejal que más votos obtuvo en las elecciones, que fué don Isidro Fígúez, quien dió posesión a los concejales. A continuación se procedió a la elección de los cargos, pero como ninguno alcanzó la mayoría absoluta, pues todos obtuvieron once votos por enero papeletas en blanco, se consideraron los nombramientos con carácter de interinidad.

Se abrió la Cantina Escolar, para que los niños pobres estuvieran bien alimentados en estos días de frío tan intenso, asistiendo cien de ambos sexos, para sufragar los gastos, se recibieron donativos de autoridades y particulares. También se hicieron cerca de 500 desempeños en el Monte de Piedad, por cantidades de una a cinco pesetas.

Durante el pasado mes de diciembre ocurrieron en esta capital, 63 nacimientos, 92 defunciones y 22 matrimonios, y en todo el año, 715, 747 y 167 respectivamente. Fué un año malo para la estadística de población.

En la Inspección de Policía Urbana, se presentaron durante el pasado año, 1.658 denuncias.

CRONICAS DE LA REGION

HARO, 1

La lluvia, la nieve, el frío y la humedad, se encargaron de proporcionarnos anoche, una temperatura francamente desagradable. Todo ello, servido en una amplia dosis, no fué obstáculo para que una considerable parte del vecindario se lanzara a la calle, dispuesta a exteriorizar su alegría durante la hora de tránsito del año 1942 al de 1943. Y es que, en la juventud, se ha desatado un enervamiento al que, diversión, aprovechando para ello cualquier pretexto, sin arredrarse lo más mínimo, que contra este propósito se conjuntan los agentes atmosféricos más desagradables y molestos. Ayer, como otras tantas veces, la realidad nos dió la razón.

Mucho tiempo antes de la medianoche, comenzaron a animarse los salones de la popular Sociedad Unión Artesana, afluendo los socios y sus familiares en número tan considerable, que en pocos momentos quedaron colmados, y eso que la directiva, como si previera esta circunstancia, ha iniciado hace breves días unas importantes obras en el salón de fiestas, que le han dado mayor amplitud. Pues ni aún así, fueron suficientes. La fiesta se celebró con un baile amenizado por la orquesta titular del Cinema Caceresco que dirige el maestro Sr. Mendiolia.

En el Café Suizo, la popular orquesta del Cid Jazz fué la encargada de servir inintermittentemente música de baile a la enorme cantidad de establecimiento. En los dos locales se derrochó alegría y buen humor a raudales hasta las dos de la madrugada, en que las fiestas se dieron por terminadas. Los locales se hallaban profusamente engalanados e iluminados con exquisito gusto, y en uno y otro, los concurrentes fueron obsequiados con vistosos gorritos de papel y bolsitas conteniendo los clásicos granos de uva, que fueron vaciados a medida que el reloj iba adregranando las doce campanadas finales del año, en cuyo momento la alegría y el bullicio subieron de tono. Dos fiestas, en definitiva muy simpáticas y agradables.

Luego, la algazara continuó por la calle hasta esta mañana.

En la Parroquia de Santo Tomás, la Adoración Nocturna celebró su tradicional vigilia de fin de año, que resultó solemnisima. A las doce, con una concurrencia extraordinaria de fieles, tuvo lugar el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyéndose una copiosa comunión por coincidir con el primer viernes de mes.

La tercera y última relación de los donativos en metálico entregados al Sr. Alcalde, para la distribución de colas.

El tiempo se ha reeducado y ayer nos visitó por primera vez la nieve, que los labradores la recibían con gran regocijo dada la gran sequía en que se hallan los campos.

Esta mañana han dejado de existir nuestros estimados concueños don Atanacio Jiménez, rico hacendado, y don Blas Herrores. Reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

En vista del éxito obtenido el pasado lunes, la Juventud de Acción Católica, ha decidido repetir mañana la función teatral, que desearnos resulte tan agradable como la anterior representación.

ENCISO, 31

Estamos en poca temporal de nieve y aunque es poca la cantidad aquí caído, el campo está todo cubierto y las alturas tienen su buena capa. La conducción del correo de Soria-Calahorra vemos hoy si puede hacer el recorrido, pues no sabemos si el puerto estará libre.

Navidades y Pascuas se pasaron bastante animadas, y la salida y entrada de año lo mismo, aunque con la nieve y temperatura bastante fría no habrá tanta animación.

Mi felicitaciones, buena salud y entrada de año, deso a la Dirección, Redacción y personal de NUEVA RIOJA y a todos mis lectores.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

EBANISTAS. Aprendiz con principios, que conozca algo el chapado, haga falta. Oficina de Colocación. Referencia núm. 117.

MUCHACHA para niños, se necesita. Castillo Dolores, entrio, Izu. BARMAN Y CAMARERA, se necesitan. Informes, Oficina de Colocación. Referencia n.º 121.

SIRVIENTA, de 28 a 35 años, se necesita para señora anciana sana y caballero joven. Informes en Nueva Rioja.

APRENDIZ DE ALBAÑIL, se necesita, de 15 a 18 años. Severino Narro, en Crujeña.

CHICA de obligación, sabiendo de cocina, se necesita. Indil sin informes. Razón en Nueva Rioja.

BONCELLA se necesita, con informes, en Calle Sotelo, 14, triplicado, principal derecha.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Avenida de Artillería, 14, prof., derecha.

COMPRAS

CERAS compra, Quéño Lado 52.

COMPRA Y VENTA de muebles Calle de Carmen 8.

VIGAS DE HIERRO o madera, de 6'10 a 6'20 metros, compraría Sancha, en Casalarreina.

FINCAS

VENDO cinco fincas rústicas, de 50, 30, 34, 20 y 8 fanegas, tierra de primera, con regadío seguro, en carretera de primer orden, a uno y cinco kilómetros de Logroño. Razón, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA con bodega, have en mano, almacén y 9 pisos. Informes, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA nueva construcción, entera o por pisos. Laves en mano, en calle San Juan, 30 y 32, con vistas a dos calles. Informes, Muro Mata 6, entresuelo.

SE VENDEN, sin intermediarios, dos pisos en casa de nueva construcción, 4 habitaciones, cuarto de baño, cocina y despensa. Pérez Galdeas, 21, Mercería.

SE VENDE hermosa casa, situada en el mejor sitio, propia para labrador e industrial, con un gran garage y casa situada encima del garage, en Santo Domingo de la Calzada. Tratar con su propietaria, doña Prudencia Martín, en Madrid. García Morato, 33, Puerta de San Martín.

SE VENDE hermosa casa sita en el Espolón. Razón, Antonio Peña, Médico Odontólogo, Veracruz (Guipúzcoa).

GRAN OCASION. Vendo directamente el piso 1.º, 3.º y buhardilla, de Bretón de los Herberos, 23, todo en 55.000 ptas. Remón, Hnos. Moroy, 16. Teléfono 13-47.

AGENCIA MARTINEZ. Vendo una casa y varios pisos produciendo un 6%. Un hermoso solar tapiado, en la carretera Zaragoza. Una huerta de 4 y media fanegas de luj. Have en mano y dentro de Logroño. Bretón, 14. Teléf. 11-84.

PESETAS 23.000, piso moderno, libre. Gral. Mola, 38, 4.º, deha.

AGENCIA ESTEBANIZ. vende casas, pisos, todo centrado, con lavas en mano, plantas bajas con tierra, llaves en mano; 7 fanegas de tierra de regadío. Dispongo de cinco mil pesetas en hipoteca sobre finca urbana. General Franco, 44, primero, centro. Teléfono 17-48.

HUERTA una fanega, con vividera y agua abundante, motor y estanque, vend. C. Laguarda "Las Ollerías", Francisca Orstina.

VENDO PISOS have mano, buena construcción, 5 y 4 habitaciones, baño, cocina y despensa. Precios desde 23.000 ptas., calle primer orden. El propietario, S. Juan 20-3.º.

VENDO EN CASCAJOS, fincas de 22 y 15 fanegas de regadío, una olivos y cosecha, sin colonos. El propietario, San Juan, 20 3.º.

PISO de sólida construcción y hermosa galería, en sitio centrado, se vende con llaves en mano. Avenida de Navarra 22, 1.º, deha.

OCASION. Vendo solares a tres calles. Gral. Franco, 18 de Julio y Duquesa de la Victoria. Informes, Gral. Franco, y M. 1.º, Izquierda.

SE VENDE CINE en plena producción, por incorporación a filas, en pueblo limitrofe. Once de Junio, 11, entrio. Teléfono 11-56.

COLOCACIONES

EBANISTAS. Aprendiz con principios, que conozca algo el chapado, haga falta. Oficina de Colocación. Referencia núm. 117.

MUCHACHA para niños, se necesita. Castillo Dolores, entrio, Izu. BARMAN Y CAMARERA, se necesitan. Informes, Oficina de Colocación. Referencia n.º 121.

SIRVIENTA, de 28 a 35 años, se necesita para señora anciana sana y caballero joven. Informes en Nueva Rioja.

APRENDIZ DE ALBAÑIL, se necesita, de 15 a 18 años. Severino Narro, en Crujeña.

CHICA de obligación, sabiendo de cocina, se necesita. Indil sin informes. Razón en Nueva Rioja.

BONCELLA se necesita, con informes, en Calle Sotelo, 14, triplicado, principal derecha.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Avenida de Artillería, 14, prof., derecha.

COMPRAS

CERAS compra, Quéño Lado 52.

COMPRA Y VENTA de muebles Calle de Carmen 8.

VIGAS DE HIERRO o madera, de 6'10 a 6'20 metros, compraría Sancha, en Casalarreina.

FINCAS

VENDO cinco fincas rústicas, de 50, 30, 34, 20 y 8 fanegas, tierra de primera, con regadío seguro, en carretera de primer orden, a uno y cinco kilómetros de Logroño. Razón, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA con bodega, have en mano, almacén y 9 pisos. Informes, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA nueva construcción, entera o por pisos. Laves en mano, en calle San Juan, 30 y 32, con vistas a dos calles. Informes, Muro Mata 6, entresuelo.

SE VENDEN, sin intermediarios, dos pisos en casa de nueva construcción, 4 habitaciones, cuarto de baño, cocina y despensa. Pérez Galdeas, 21, Mercería.

SE VENDE hermosa casa, situada en el mejor sitio, propia para labrador e industrial, con un gran garage y casa situada encima del garage, en Santo Domingo de la Calzada. Tratar con su propietaria, doña Prudencia Martín, en Madrid. García Morato, 33, Puerta de San Martín.

SE VENDE hermosa casa sita en el Espolón. Razón, Antonio Peña, Médico Odontólogo, Veracruz (Guipúzcoa).

GRAN OCASION. Vendo directamente el piso 1.º, 3.º y buhardilla, de Bretón de los Herberos, 23, todo en 55.000 ptas. Remón, Hnos. Moroy, 16. Teléfono 13-47.

AGENCIA MARTINEZ. Vendo una casa y varios pisos produciendo un 6%. Un hermoso solar tapiado, en la carretera Zaragoza. Una huerta de 4 y media fanegas de luj. Have en mano y dentro de Logroño. Bretón, 14. Teléf. 11-84.

PESETAS 23.000, piso moderno, libre. Gral. Mola, 38, 4.º, deha.

AGENCIA ESTEBANIZ. vende casas, pisos, todo centrado, con lavas en mano, plantas bajas con tierra, llaves en mano; 7 fanegas de tierra de regadío. Dispongo de cinco mil pesetas en hipoteca sobre finca urbana. General Franco, 44, primero, centro. Teléfono 17-48.

HUERTA una fanega, con vividera y agua abundante, motor y estanque, vend. C. Laguarda "Las Ollerías", Francisca Orstina.

VENDO PISOS have mano, buena construcción, 5 y 4 habitaciones, baño, cocina y despensa. Precios desde 23.000 ptas., calle primer orden. El propietario, S. Juan 20-3.º.

VENDO EN CASCAJOS, fincas de 22 y 15 fanegas de regadío, una olivos y cosecha, sin colonos. El propietario, San Juan, 20 3.º.

PISO de sólida construcción y hermosa galería, en sitio centrado, se vende con llaves en mano. Avenida de Navarra 22, 1.º, deha.

OCASION. Vendo solares a tres calles. Gral. Franco, 18 de Julio y Duquesa de la Victoria. Informes, Gral. Franco, y M. 1.º, Izquierda.

SE VENDE CINE en plena producción, por incorporación a filas, en pueblo limitrofe. Once de Junio, 11, entrio. Teléfono 11-56.

COLOCACIONES

EBANISTAS. Aprendiz con principios, que conozca algo el chapado, haga falta. Oficina de Colocación. Referencia núm. 117.

MUCHACHA para niños, se necesita. Castillo Dolores, entrio, Izu. BARMAN Y CAMARERA, se necesitan. Informes, Oficina de Colocación. Referencia n.º 121.

SIRVIENTA, de 28 a 35 años, se necesita para señora anciana sana y caballero joven. Informes en Nueva Rioja.

APRENDIZ DE ALBAÑIL, se necesita, de 15 a 18 años. Severino Narro, en Crujeña.

CHICA de obligación, sabiendo de cocina, se necesita. Indil sin informes. Razón en Nueva Rioja.

BONCELLA se necesita, con informes, en Calle Sotelo, 14, triplicado, principal derecha.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Avenida de Artillería, 14, prof., derecha.

COMPRAS

CERAS compra, Quéño Lado 52.

COMPRA Y VENTA de muebles Calle de Carmen 8.

VIGAS DE HIERRO o madera, de 6'10 a 6'20 metros, compraría Sancha, en Casalarreina.

FINCAS

VENDO cinco fincas rústicas, de 50, 30, 34, 20 y 8 fanegas, tierra de primera, con regadío seguro, en carretera de primer orden, a uno y cinco kilómetros de Logroño. Razón, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA con bodega, have en mano, almacén y 9 pisos. Informes, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA nueva construcción, entera o por pisos. Laves en mano, en calle San Juan, 30 y 32, con vistas a dos calles. Informes, Muro Mata 6, entresuelo.

SE VENDEN, sin intermediarios, dos pisos en casa de nueva construcción, 4 habitaciones, cuarto de baño, cocina y despensa. Pérez Galdeas, 21, Mercería.

SE VENDE hermosa casa, situada en el mejor sitio, propia para labrador e industrial, con un gran garage y casa situada encima del garage, en Santo Domingo de la Calzada. Tratar con su propietaria, doña Prudencia Martín, en Madrid. García Morato, 33, Puerta de San Martín.

SE VENDE hermosa casa sita en el Espolón. Razón, Antonio Peña, Médico Odontólogo, Veracruz (Guipúzcoa).

GRAN OCASION. Vendo directamente el piso 1.º, 3.º y buhardilla, de Bretón de los Herberos, 23, todo en 55.000 ptas. Remón, Hnos. Moroy, 16. Teléfono 13-47.

AGENCIA MARTINEZ. Vendo una casa y varios pisos produciendo un 6%. Un hermoso solar tapiado, en la carretera Zaragoza. Una huerta de 4 y media fanegas de luj. Have en mano y dentro de Logroño. Bretón, 14. Teléf. 11-84.

PESETAS 23.000, piso moderno, libre. Gral. Mola, 38, 4.º, deha.

AGENCIA ESTEBANIZ. vende casas, pisos, todo centrado, con lavas en mano, plantas bajas con tierra, llaves en mano; 7 fanegas de tierra de regadío. Dispongo de cinco mil pesetas en hipoteca sobre finca urbana. General Franco, 44, primero, centro. Teléfono 17-48.

HUERTA una fanega, con vividera y agua abundante, motor y estanque, vend. C. Laguarda "Las Ollerías", Francisca Orstina.

VENDO PISOS have mano, buena construcción, 5 y 4 habitaciones, baño, cocina y despensa. Precios desde 23.000 ptas., calle primer orden. El propietario, S. Juan 20-3.º.

VENDO EN CASCAJOS, fincas de 22 y 15 fanegas de regadío, una olivos y cosecha, sin colonos. El propietario, San Juan, 20 3.º.

PISO de sólida construcción y hermosa galería, en sitio centrado, se vende con llaves en mano. Avenida de Navarra 22, 1.º, deha.

OCASION. Vendo solares a tres calles. Gral. Franco, 18 de Julio y Duquesa de la Victoria. Informes, Gral. Franco, y M. 1.º, Izquierda.

SE VENDE CINE en plena producción, por incorporación a filas, en pueblo limitrofe. Once de Junio, 11, entrio. Teléfono 11-56.

COLOCACIONES

EBANISTAS. Aprendiz con principios, que conozca algo el chapado, haga falta. Oficina de Colocación. Referencia núm. 117.

MUCHACHA para niños, se necesita. Castillo Dolores, entrio, Izu. BARMAN Y CAMARERA, se necesitan. Informes, Oficina de Colocación. Referencia n.º 121.

SIRVIENTA, de 28 a 35 años, se necesita para señora anciana sana y caballero joven. Informes en Nueva Rioja.

APRENDIZ DE ALBAÑIL, se necesita, de 15 a 18 años. Severino Narro, en Crujeña.

CHICA de obligación, sabiendo de cocina, se necesita. Indil sin informes. Razón en Nueva Rioja.

BONCELLA se necesita, con informes, en Calle Sotelo, 14, triplicado, principal derecha.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Avenida de Artillería, 14, prof., derecha.

COMPRAS

CERAS compra, Quéño Lado 52.

COMPRA Y VENTA de muebles Calle de Carmen 8.

VIGAS DE HIERRO o madera, de 6'10 a 6'20 metros, compraría Sancha, en Casalarreina.

FINCAS

VENDO cinco fincas rústicas, de 50, 30, 34, 20 y 8 fanegas, tierra de primera, con regadío seguro, en carretera de primer orden, a uno y cinco kilómetros de Logroño. Razón, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA con bodega, have en mano, almacén y 9 pisos. Informes, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA nueva construcción, entera o por pisos. Laves en mano, en calle San Juan, 30 y 32, con vistas a dos calles. Informes, Muro Mata 6, entresuelo.

SE VENDEN, sin intermediarios, dos pisos en casa de nueva construcción, 4 habitaciones, cuarto de baño, cocina y despensa. Pérez Galdeas, 21, Mercería.

SE VENDE hermosa casa, situada en el mejor sitio, propia para labrador e industrial, con un gran garage y casa situada encima del garage, en Santo Domingo de la Calzada. Tratar con su propietaria, doña Prudencia Martín, en Madrid. García Morato, 33, Puerta de San Martín.

SE VENDE hermosa casa sita en el Espolón. Razón, Antonio Peña, Médico Odontólogo, Veracruz (Guipúzcoa).

GRAN OCASION. Vendo directamente el piso 1.º, 3.º y buhardilla, de Bretón de los Herberos, 23, todo en 55.000 ptas. Remón, Hnos. Moroy, 16. Teléfono 13-47.

AGENCIA MARTINEZ. Vendo una casa y varios pisos produciendo un 6%. Un hermoso solar tapiado, en la carretera Zaragoza. Una huerta de 4 y media fanegas de luj. Have en mano y dentro de Logroño. Bretón, 14. Teléf. 11-84.

PESETAS 23.000, piso moderno, libre. Gral. Mola, 38, 4.º, deha.

AGENCIA ESTEBANIZ. vende casas, pisos, todo centrado, con lavas en mano, plantas bajas con tierra, llaves en mano; 7 fanegas de tierra de regadío. Dispongo de cinco mil pesetas en hipoteca sobre finca urbana. General Franco, 44, primero, centro. Teléfono 17-48.

HUERTA una fanega, con vividera y agua abundante, motor y estanque, vend. C. Laguarda "Las Ollerías", Francisca Orstina.

VENDO PISOS have mano, buena construcción, 5 y 4 habitaciones, baño, cocina y despensa. Precios desde 23.000 ptas., calle primer orden. El propietario, S. Juan 20-3.º.

VENDO EN CASCAJOS, fincas de 22 y 15 fanegas de regadío, una olivos y cosecha, sin colonos. El propietario, San Juan, 20 3.º.

PISO de sólida construcción y hermosa galería, en sitio centrado, se vende con llaves en mano. Avenida de Navarra 22, 1.º, deha.

OCASION. Vendo solares a tres calles. Gral. Franco, 18 de Julio y Duquesa de la Victoria. Informes, Gral. Franco, y M. 1.º, Izquierda.

SE VENDE CINE en plena producción, por incorporación a filas, en pueblo limitrofe. Once de Junio, 11, entrio. Teléfono 11-56.

COLOCACIONES

EBANISTAS. Aprendiz con principios, que conozca algo el chapado, haga falta. Oficina de Colocación. Referencia núm. 117.

MUCHACHA para niños, se necesita. Castillo Dolores, entrio, Izu. BARMAN Y CAMARERA, se necesitan. Informes, Oficina de Colocación. Referencia n.º 121.

SIRVIENTA, de 28 a 35 años, se necesita para señora anciana sana y caballero joven. Informes en Nueva Rioja.

APRENDIZ DE ALBAÑIL, se necesita, de 15 a 18 años. Severino Narro, en Crujeña.

CHICA de obligación, sabiendo de cocina, se necesita. Indil sin informes. Razón en Nueva Rioja.

BONCELLA se necesita, con informes, en Calle Sotelo, 14, triplicado, principal derecha.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Avenida de Artillería, 14, prof., derecha.

COMPRAS

CERAS compra, Quéño Lado 52.

COMPRA Y VENTA de muebles Calle de Carmen 8.

VIGAS DE HIERRO o madera, de 6'10 a 6'20 metros, compraría Sancha, en Casalarreina.

FINCAS

VENDO cinco fincas rústicas, de 50, 30, 34, 20 y 8 fanegas, tierra de primera, con regadío seguro, en carretera de primer orden, a uno y cinco kilómetros de Logroño. Razón, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA con bodega, have en mano, almacén y 9 pisos. Informes, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA nueva construcción, entera o por pisos. Laves en mano, en calle San Juan, 30 y 32, con vistas a dos calles. Informes, Muro Mata 6, entresuelo.

SE VENDEN, sin intermediarios, dos pisos en casa de nueva construcción, 4 habitaciones, cuarto de baño, cocina y despensa. Pérez Galdeas, 21, Mercería.

SE VENDE hermosa casa, situada en el mejor sitio, propia para labrador e industrial, con un gran garage y casa situada encima del garage, en Santo Domingo de la Calzada. Tratar con su propietaria, doña Prudencia Martín, en Madrid. García Morato, 33, Puerta de San Martín.

SE VENDE hermosa casa sita en el Espolón. Razón, Antonio Peña, Médico Odontólogo, Veracruz (Guipúzcoa).

GRAN OCASION. Vendo directamente el piso 1.º, 3.º y buhardilla, de Bretón de los Herberos, 23, todo en 55.000 ptas. Remón, Hnos. Moroy, 16. Teléfono 13-47.

AGENCIA MARTINEZ. Vendo una casa y varios pisos produciendo un 6%. Un hermoso solar tapiado, en la carretera Zaragoza. Una huerta de 4 y media fanegas de luj. Have en mano y dentro de Logroño. Bretón, 14. Teléf. 11-84.

PESETAS 23.000, piso moderno, libre. Gral. Mola, 38, 4.º, deha.

AGENCIA ESTEBANIZ. vende casas, pisos, todo centrado, con lavas en mano, plantas bajas con tierra, llaves en mano; 7 fanegas de tierra de regadío. Dispongo de cinco mil pesetas en hipoteca sobre finca urbana. General Franco, 44, primero, centro. Teléfono 17-48.

HUERTA una fanega, con vividera y agua abundante, motor y estanque, vend. C. Laguarda "Las Ollerías", Francisca Orstina.

VENDO PISOS have mano, buena construcción, 5 y 4 habitaciones, baño, cocina y despensa. Precios desde 23.000 ptas., calle primer orden. El propietario, S. Juan 20-3.º.

VENDO EN CASCAJOS, fincas de 22 y 15 fanegas de regadío, una olivos y cosecha, sin colonos. El propietario, San Juan, 20 3.º.

PISO de sólida construcción y hermosa galería, en sitio centrado, se vende con llaves en mano. Avenida de Navarra 22, 1.º, deha.

OCASION. Vendo solares a tres calles. Gral. Franco, 18 de Julio y Duquesa de la Victoria. Informes, Gral. Franco, y M. 1.º, Izquierda.

SE VENDE CINE en plena producción, por incorporación a filas, en pueblo limitrofe. Once de Junio, 11, entrio. Teléfono 11-56.

COLOCACIONES

EBANISTAS. Aprendiz con principios, que conozca algo el chapado, haga falta. Oficina de Colocación. Referencia núm. 117.

MUCHACHA para niños, se necesita. Castillo Dolores, entrio, Izu. BARMAN Y CAMARERA, se necesitan. Informes, Oficina de Colocación. Referencia n.º 121.

SIRVIENTA, de 28 a 35 años, se necesita para señora anciana sana y caballero joven. Informes en Nueva Rioja.

APRENDIZ DE ALBAÑIL, se necesita, de 15 a 18 años. Severino Narro, en Crujeña.

CHICA de obligación, sabiendo de cocina, se necesita. Indil sin informes. Razón en Nueva Rioja.

BONCELLA se necesita, con informes, en Calle Sotelo, 14, triplicado, principal derecha.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Avenida de Artillería, 14, prof., derecha.

COMPRAS

CERAS compra, Quéño Lado 52.

COMPRA Y VENTA de muebles Calle de Carmen 8.

VIGAS DE HIERRO o madera, de 6'10 a 6'20 metros, compraría Sancha, en Casalarreina.

FINCAS

VENDO cinco fincas rústicas, de 50, 30, 34, 20 y 8 fanegas, tierra de primera, con regadío seguro, en carretera de primer orden, a uno y cinco kilómetros de Logroño. Razón, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA con bodega, have en mano, almacén y 9 pisos. Informes, M. Mata, 6, entresuelo.

VENDO CASA nueva construcción, entera o por pisos. Laves en mano, en calle San Juan, 30 y 32, con vistas a dos calles. Informes, Muro Mata 6, entresuelo.

SE VENDEN, sin intermediarios, dos pisos en casa de nueva construcción, 4 habitaciones, cuarto de baño, cocina y despensa. Pérez Galdeas, 21, Mercería.

SE VENDE hermosa casa, situada en el mejor sitio, propia para labrador e industrial, con un gran garage y casa situada encima del garage, en Santo Domingo de la Calzada. Tratar con su propietaria, doña Prudencia Martín, en Madrid. García Morato, 33, Puerta de San Martín.

SE VENDE hermosa casa sita en el Espolón. Razón, Antonio Peña, Médico Odontólogo, Veracruz (Guipúzcoa).

GRAN OCASION. Vendo directamente el piso 1.º, 3.º y buhardilla, de Bretón de los Herberos, 23, todo en 55.000 ptas. Remón, Hnos. Moroy, 16. Teléfono 13-47.

AGENCIA MARTINEZ. Vendo una casa y varios pisos produciendo un 6%. Un hermoso solar tapiado, en la carretera Zaragoza. Una huerta de 4 y media fanegas de luj. Have en mano y dentro de Logroño. Bretón, 14. Teléf. 11-84.

PESETAS 23.000, piso moderno, libre. Gral. Mola, 38, 4.º, deha.

AGENCIA ESTEBANIZ. vende casas, pisos, todo centrado, con lavas en mano, plantas bajas con tierra, llaves en mano; 7 fanegas de tierra de regadío. Dispongo de cinco mil pesetas en hipoteca sobre finca urbana. General Franco, 44, primero, centro. Teléfono 17-48.

HUERTA una fanega, con vividera y agua abundante, motor y estanque, vend. C. Laguarda "Las Ollerías", Francisca Orstina.

VENDO PISOS have mano, buena construcción, 5 y 4 habitaciones, baño, cocina y despensa. Precios desde 23.000 ptas., calle primer orden. El propietario, S. Juan 20-3.º.

VENDO EN CASCAJOS, fincas de 22 y 15

Ley modificando algunos conceptos relativos a la contribución de usos y consumos y creando nuevos gravámenes sobre determinados productos

PRECIOS:
Módulo... Cinco Pes.
Trimestre... 15
Combiado 15'75

NUEVA RIOJA

TELEFONOS:
Administración 1561
Dirección 1537
Gerencia 1572

DISPOSICIONES OFICIALES

El régimen de cuota mínima en la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Jefatura del Estado.—Ley por la que se prorrogan para el año 1943 la vigencia de la de 9 de marzo de 1940, sobre abonos de atrasos y obligaciones pendientes y transitorias procedentes de la etapa de guerra, sin que por ello se modifiquen las disposiciones hasta la fecha dictadas para su ejecución.

Ley sobre el régimen de cuota mínima para la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria. En su virtud se dispone que tributarán por el tipo más alto de los contenidos en la escala del epígrafe número 2 de la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, las cantidades que se abonen por las respectivas empresas a sus socios, como tales, y

que, no teniendo el concepto estricto de dividendo o participación en beneficios, representen, sin embargo, para aquéllos una utilidad derivada de su condición de socio o accionista, siempre que dicha utilidad no esté gravada expresamente en otro concepto de las tarifas primera o segunda de la mencionada contribución.

Al mismo tipo tributarán las asignaciones de las partes de fundador, bonos de distrute, rentas de prioridad y demás participaciones análogas en los beneficios de sociedades de cualquier clase. Lo anteriormente indicado, no afecta a lo dispuesto en el artículo 46 de la ley de 16 de diciembre de 1940. Las sociedades comprendidas en el número 11 de la disposición primera de la tarifa tercera de la expresada contribución, cuya capital no exceda de cinco millones de pesetas, serán gravadas en todo caso con la contribución industrial y de comercio, más los recargos correspondientes, en concepto de cuota mínima por dicha tarifa.

Los preceptos de esta ley, relativos a la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, regirán para las cuotas que se devenguen con posterioridad a su publicación. Las sociedades cuyo capital exceda de 500.000 pesetas, pero no de cinco millones a quienes afecta lo dispuesto en el artículo segundo de esta ley, salvo las destinadas a espectáculos públicos, diversiones y toda clase de juegos, podrán optar, durante el plazo que fija la administración, por contribuir en concepto de cuota mínima por la tarifa tercera de utilidades, bien por la contribución industrial o por el 15 por mil de su capital, entendiéndose que las que no opten dentro de dicho plazo quedarán comprendidas en el régimen general establecido en esta ley, y que una vez hecha la opción, no podrá volver sobre ella.

Artículo 15. A los efectos de esta ley en la provincia de Alava y Navarra, se tendrán en cuenta sus respectivas peculiaridades mediante las disposiciones convenientes.

Artículo 16. La presente ley entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Artículo 17. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para dictar las normas que requiera la ejecución de este texto legal, quedando sin efecto cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el mismo.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO.

Por cumplirse el centenario de la muerte del genial maestro de música sacra, José Manuel Duany, «El Español» recuerda esta gran, y desconocida personalidad en un artículo de Guzmán Gombau Guerra.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se nombra presidente de la Delegación Comercial del Gobierno español en la República Argentina a don Miguel Gortari Errea.

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente ley:

"La experiencia obtenida en el período de tiempo transcurrido desde la implantación de la Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 hasta la fecha, aconseja la modificación de algunos conceptos integrados en la Contribución de Usos y Consumos, así como la creación de otros nuevos para lograr de dicha contribución el rendimiento necesario.

En su virtud, dispongo:
Artículo primero. Se amplía el concepto que gravaba las "conservas alimenticias" a todos aquellos productos en los cuales se retrasa por cualquier procedimiento el proceso de descomposición.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda para desgravar total o parcialmente aquellas conservas destinadas al consumo de las clases modestas, dando cuenta en Consejo de Ministros.

Artículo segundo. Se crea un concepto impositivo único sobre el "Vino y la sidra", dividido en dos conceptos, el primero, que comprende los actuales gravados, o sea los vinos, sidras y chacolí, embotellados y con marca, y el segundo, que grava el vino y la sidra de todas clases.

El primer subconcepto continuará rigiéndose por los preceptos de la orden ministerial de 18 de febrero de 1941 y disposiciones concordantes.

El segundo subconcepto gravará los vinos, chacolí y sidras de todas clases, cualquiera que

sea el uso a que se destine, gravándose a razón de cinco pesetas el hectolitro.

En el caso de que estos productos se empleen para la preparación de otros, el Ministerio de Hacienda podrá establecer coeficientes en función de los cuales se percibirá el impuesto.

Artículo tercero. En el impuesto sobre alcohol se introducirán las modificaciones siguientes:

a) Se eleva trescientas pesetas el impuesto de doscientas veinticinco pesetas por hectolitro que satisfacen actualmente los alcoholes no vínicos. Esta elevación abarca a los alcoholes de esta clase que se fabrican o importan en lo sucesivo, y a las existencias actuales de este producto en poder de fabricantes.

b) Los fabricantes de estos alcoholes, en caso de pérdida por fuerza mayor comprobada reglamentariamente, satisfarán por el alcohol destruido los derechos correspondientes al alcohol vínic.

c) Se restablece el régimen especial que disfrutaban los aguardientes denominados Holandeses, siempre que se ajusten en su producción y empleo a los preceptos reglamentarios.

El impuesto se liquidará a razón de ochenta y seis pesetas hectolitro.

Artículo cuarto. Se eleva a cuarenta pesetas el impuesto de veinticinco pesetas hectolitro que grava actualmente la cerveza, que se liquidará e ingresará en la forma reglamentaria. Este aumento se exigirá para toda la cerveza que se fabrique e importe en lo sucesivo y para la existencia actualmente en poder de fabricantes y depositarios.

Artículo quinto. El impuesto sobre el consumo y de restricción que grava la gasolina y sus mezclas y el gas-oil, se denominará en lo sucesivo "Petróleo y sus derivados", subsistiendo para la gasolina y sus mezclas y el gas-oil la imposición existente en la actualidad.

Se crea un gravamen de veinticinco céntimos de peseta en litro sobre el petróleo (keroseno), a beneficio exclusivo del Estado, que se liquidará, percibirá e ingresará en la forma reglamentaria de Monopolio de Petróleos en la misma forma y condiciones que el de la gasolina.

Este nuevo impuesto se liquidará sobre las ventas de petróleo que se hagan en lo sucesivo por la Campa y sobre las existencias actuales en poder de depositarios y almacenes.

Artículo sexto. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para revisar el precio unificado que se señaló para la sal por orden ministerial de 18 de febrero de 1941, ajustándolo al precio medio actual.

Artículo séptimo. El gravamen de un céntimo sobre el metro cúbico de gas consumido para usos distintos al alumbrado creado por la Ley de Reformas Tributarias de 16 de diciembre de 1940, en el apartado b) del artículo 43, se reduce a medio céntimo, con excepción del consumido para uso propio.

Artículo octavo. Se crea dentro de la tarifa tercera de esta contribución un impuesto sobre el consumo exterior de España del producto denominado "Pimentón", obtenido por la mouturación del fruto que lo produce una vez desecado, con el tipo de gravamen del diez por ciento.

El Ministerio de Hacienda podrá establecer este impuesto so-

bre precios fijos o por unidad de peso.

Artículo noveno. Se amplía el impuesto creado por la ley de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno a los hilados procedentes de fibras de cáñamo, yute, esparto y demás fibras textiles vegetales, con el mismo tipo de gravamen del cinco por ciento.

Se suprime la exención que disfrutaban en lo actual los hilados de venta al por menor (paquetetría). Este concepto pasará a formar parte de la tarifa tercera de esta contribución.

Artículo décimo. Se crea un impuesto sobre el consumo interior de España, del calzado de todas clases, cuyo precio de venta a pie de fábrica sea superior al que reglamentariamente se fije. Este impuesto estará comprendido en la tarifa tercera de la contribución con un tipo de gravamen del cinco por ciento.

Artículo once. Se eleva del dos al cuatro por ciento el módulo de los concertos del impuesto sobre transporte de viajeros a que se refiere la disposición tercera del artículo segundo de la ley de veintidós de julio de mil novecientos veintidós. Serán concertables los tráficos ferroviarios que actualmente son, aunque excedan el precio de un peseta con veinticinco céntimos prescrito en el precepto citado, siempre que el exceso provenga exclusivamente de elevaciones de tarifas autorizadas con posterioridad a mil novecientos treinta y nueve, por ley, disposición reglamentaria o acto administrativo de autoridad competente. Ningún otro tráfico ferroviario puede ser objeto de concierto.

La inspección tributaria del impuesto de transportes por vías terrestres y fluviales es de la competencia del Ministerio de Hacienda, sin perjuicio de las facultades interventoras que puedan corresponder a organismos que las tengan reconocidas legalmente.

Artículo doce. En el impuesto de consumos de lujo, (antiguo subsidio), se introducen las modificaciones que siguen:

A) Se eleva el tipo de gravamen sobre las labores de tabacos de la península e Islas Canarias, del veinte al treinta por ciento, y en las labores importadas, ya sean de venta, comisión o de compra directa (tabaco rubio, de Habana, etc.), al cincuenta por ciento, que se percibirá, liquidará e ingresará en la forma que viene haciéndose actualmente.

B) Impuesto que grava los muebles de todas clases en el epígrafe quince del grupo A de la tarifa anexa al reglamento de normas concepto tributario, distinto dentro de la contribución de usos y consumos, integrado en la tarifa tercera "productos transformados", en la forma que determine el Ministerio de Hacienda.

El tipo de gravamen será el cinco por ciento.

C) No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Ministerio de Hacienda podrá acordar que los ebanistas que fabriquen muebles para su venta directa al público, sigan tributando en la forma y con el tipo de gravamen de tres por ciento que lo vienen haciendo actualmente.

Artículo trece. Se crea un concepto dentro de la tarifa primera de esta contribución al que se aplicará la diferencia que resulte entre el precio de compra y demás gastos que se originen hasta el momento de su venta a los fabricantes; del trigo y demás cereales que se adquieran en el extranjero a través del Servicio Nacional del Trigo y el precio que se señale para los mismos artículos de producción nacional.

Este concepto se denominará "compensación de precios de cereales adquiridos en el extranjero".

Artículo catorce. Son de aplicación a los conceptos contributivos creados por la presente ley, los preceptos de la ley de reforma tributaria de dieciséis de di-

SE CARGAN POR SEMANA DIEZ MIL VAGONES MAS QUE A PRINCIPIOS DE AÑO

La "Renfe" ha aumentado su material con setenta locomotoras, trescientos vagones de viajeros y cuatro mil quinientos ochenta y dos de carga

La locomotora "Santafe" recientemente construida, triplicará la capacidad de tráfico en el sector de Torre a Brañuelas

Se ha inaugurado el ferrocarril de Soria-Castejón y el monumento nacional a los caídos ferroviarios

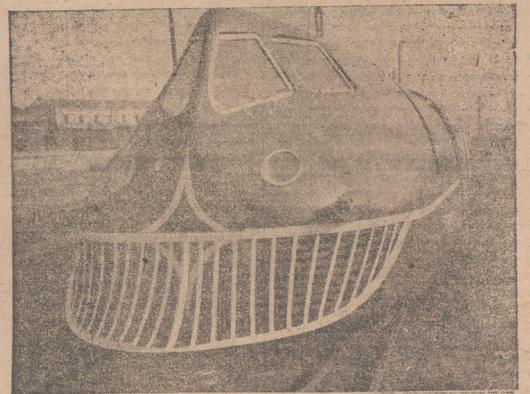
La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, que hace poco más de un año se hizo cargo de todos los ferrocarriles de vía ancha de España, ha desarrollado, año dentro de las dificultades de la hora presente, una gran labor durante el año 1942. Ya el Caudillo en su discurso del día 17 de julio, afirmó "que la situación más grave de la postguerra, constituida por los transportes ferroviarios, ha llegado a alcanzar su plena normalidad, que, aunque inferior a las necesidades actuales por el crecimiento del tráfico, mejora de día en día". En efecto, la situación continúa mejorando.

En lo que respecta al incremento de material, las cifras son bien elocuentes: el día 1 de enero, la Red Nacional contaba con 2.479 locomotoras, y el 1 de noviembre de 1942, o sea 10 meses después, las locomotoras llegaban a la cifra de 2.549, esto es, se habían puesto en servicio 70 más. Los coches para el transporte de viajeros han aumentado en 340, pues a primeros de año estaban en servicio 2.818 pasando ahora de 3.158. En cuanto a los modestos vagones de mercancías, tan importantes, sin embargo, para la economía nacional, han pasado de 66.822 que prestaban servicio en la primera decena de enero, a 71.404. Esto es, 4.582 unidades capaces para una gran carga de toneladas, que transportan materias y productos a los más apartados rincones de España.

Todavía escasas las zonas electrificadas de la Península en materia de ferrocarriles, las construcciones de máquinas eléctricas no necesitaban gran impulso; se embargo, aun dentro de su modestia, también se observa un crecimiento de 57, que había en los principios del año, a 64 que ruedan actualmente.

En general, el aumento de carga ha sido muy elevado. En las primeras semanas del año que ahora termina, se cargaban 45.000 vagones por semana; actualmente se cargan 55.000. Este movimiento ferroviario, unido al transporte de viajeros, ha producido ingresos en el Tesoro Nacional por valor de ciento ochenta y dos millones de pesetas, por el impuesto de transporte, a los que hay que sumar otros treinta y ocho millones por impuestos de timbre.

También durante este año se han verificado las pruebas de la locomotora "Santafe", primera de una serie de veinte que han de prestar servicio en las zonas de gran pendiente, tan abundantes en nuestros ferrocarriles. Se trata de una locomotora de nuevo tipo y construida totalmente en España, y es una de las más perfectas de Europa; con ellas se aumentará considerablemente la capacidad de la línea Coruña a Monforte, muy limitada por lo accidentado



El "tren volador", cuyas pruebas se efectuaron recientemente

del terreno entre Torre y Brañuelas. La máquina mide 25.800 metros de largo, y su peso en servicio es de 140.000 kilogramos, siendo capaz de remolcar un tren de 300 toneladas a 45 kilómetros por hora, mientras que las actuales máquinas en servicio en esta línea sólo arrastraban ese peso a 15 kilómetros por hora. Esto supone triplicar la capacidad de la sección de Torre a Brañuelas.

Se está, además, trabajando con toda la intensidad que lo permiten las actuales circunstancias de todos conocidos, en la conclusión de los ferrocarriles nuevos, que ya tienen muy adelantada sus obras, como, por ejemplo, la última parte del Santander-Mediterráneo o el Zamora-Ormaiztegui, ambos de importancia extraordinaria para las comunicaciones españolas. Prueba de esta actividad ha sido la conclusión durante este año del ferrocarril Soria-Castejón, que reduce el kilometraje a San Sebastián, comunica una zona muy rica en productos y que ha convertido a Soria en una importante capital ferroviaria.

Independientemente de estos adelantos, que pudéramos llamar técnicos, llevados a cabo con tanto éxito por la Red Nacional, con la ayuda e inspección del Ministerio de Obras Públicas, se ha inaugurado el 21 de octubre en el Santuario de la Gran Promesa, de Valladolid, por iniciativa de la Asociación Nacional de Transporte por vía férrea, el altar a los caídos ferroviarios durante la Cruzada, y se ha prestado también gran atención a los problemas sociales del ferrocarril, dotándole de prestaciones modelo en su clase, como, por ejemplo, el comedor sindical ferroviario de Barcelona, inaugurado el 28 de marzo último, aniversario de la terminación de nuestra guerra.

Gran labor la realizada durante el año 1942 por el Ministerio de Obras Públicas y la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en la que se han visto secundados por el excelente personal ferroviario español, desde los más elevados puestos hasta los servicios más simples, pero todos necesarios para el progreso constante de los servicios férreos españoles.

(Texto y fotografías, CIFRA)

MENSAJES DE HITLER

(Viene de primera página)

la guerra con una decisión de hierro, en lugar de creer en las frases embusteras e hipócritas de Wilson, el mundo enemigo se hubiera hundido ya entonces. Por no hacerlo así, nuestro pueblo se vio envuelto en una miseria económica sin precedentes, millones de alemanes fueron arrancados de sus hogares y en último lugar ello fue también la causa de la actual contienda.

Porque ya se sabe que en París y Londres pensaban en 1939 que el pueblo alemán depondría nuevamente las armas, quizás en poco espacio de tiempo. Pero Alemania y todo el resto del mundo deben saber que eso era un acontecimiento de carácter único en la historia del pueblo alemán. No es preciso que nos lo digan, por que ya lo sabemos, que los dirigentes judíos, ingleses y norteamericanos sueban con arrabatar los niños alemanes a sus hogares, diseminar la población del Reich y explotar lo que queda con saña tal, que nunca pueda llegar a ser un motivo de preocupación para los capitalistas y los bocheviques del mundo. Sin embargo, parece que si se supiera que la Alemania nacionalsocialista no se presta a semejante experimento ni será vencida, ni piensa capitular jamás, sino que al contrario está resuelta a terminar esta lucha con una clara victoria.

Y la garantía de más valor para ello es el Partido Nacionalsocialista con su organización, y sobre todo el pueblo alemán educado por ese Partido. El derecho a crear en esa victoria nos lo hemos ganado con nuestras propias fuerzas, gracias al valor de nuestras tropas, a la fidelidad en el trabajo de nuestro país y también gracias a la decidida actitud de los pueblos aliados con nosotros en Europa y en Asia. Si el Ejército alemán con sus aliados ha rechazado aún más hacia Oriente, en el año que ahora acaba, las fronteras del comunismo que amenazaba sobre todo a Europa, también la Madre Patria alemana ha hecho en los campos y ciudades, con sus mujeres y hombres, una obra única. Los soldados alemanes y sus aliados no solamente han ampliado de una manera gigantesca el espacio vital de Europa en lucha, sino que en gran parte han hecho fructificar los territorios de ese espacio. Ha sido posible asegurar nuestro abastecimiento gracias al trabajo de los campesinos y campesinas alemanas. Los millares de hombres que trabajan en nuestras industrias de guerra, no solamente

han provisionado en armas a los combatientes, sino que han sentido las bases para ampliar aún más nuestros programas de armamento. Lo que América proyecta hacer en este terreno, lo que nos ha sido comunicado con harta frecuencia por la charlatanería incoherente de su principal excitador de guerra, lo que realmente hace y lo que puede hacer no nos es desconocido. Lo que Alemania y sus aliados van a hacer no será para nuestros enemigos un secreto dentro del año que ahora empieza.

Una mirada a los éxitos obtenidos en el año precedente, obligan a la patria alemana a pensar en sus soldados. En todos los puntos donde han hecho acto de presencia han añadido nuevas páginas de gloria al libro de su historia de Alemania; sus gloriosas acciones con conocidas por los comunicados extraordinarios y ordenamientos del Gran Cuartel General, pero el país no puede darse cuenta de lo que sufren, de lo que soportan. Al frente de los combatientes hay que añadir el de los que trabajan en la retaguardia o junto al frente. A estos, especialmente en el Este, se les exige lo inimaginable, y lo dan. Sin embargo, preservan con su trabajo al Reich alemán de una gran desgracia. Protegen a la nación de los horrores de una guerra de fa que no puede tener ni idea a pesar de los intensos ataques aéreos. Al comienzo del año, pues, es mi deber dar las gracias al pueblo alemán por el trabajo realizado en el frente y en la retaguardia. Yo no soy más que un eslabón en la cadena popular. Y lo que me hace resaltar no es más que el honor de poder dirigirles. Pero aparte de esto, vuestros trabajos son los míos y mi alegría será un día la del pueblo alemán. El individuo desaparecerá un día, pero quedará el pueblo. Mis propósitos para 1943 consisten en dar a Alemania todo mi esfuerzo personal, y sólo a este precio podremos pedirle a Dios que no nos niegue la ayuda que hasta ahora nos ha dispensado. El invierno puede ser duro, pero no más que el anterior, pero pronto vendrá el momento en que nos pondremos en movimiento para conquistar el porvenir y la vida del Reich. Y con ello llegará el hundimiento de una nación que no será Alemania, pues ella se mostrará vencedora en la batalla y por fin vendrá la paz que deseamos para organizar la comunidad de nuestro pueblo y como acción de gracias para los soldados muertos en el campo del honor.—Adolf Hitler.—(Efe.)

¿MAS SOLDADOS Y MENOS MATERIAL, O VICEVERSA?

Esta importante cuestión va a ser planteada por Roosevelt en su próximo mensaje al Congreso

WASHINGTON.—Roosevelt ha consagrado la mayor parte de la semana a la redacción del mensaje que va a dirigir al Congreso el jueves próximo. Se da por desahogado en los medios políticos de Washington que este mensaje inaugurará una nueva etapa de la guerra. Se prevén ardientes debates sobre el doble objetivo del Presidente Roosevelt: el que el Ejército alcance a los siete millones y medio de hombres a fines del 1943, lo más tarde, y eliminar todos los gastos gubernamentales no necesarios.

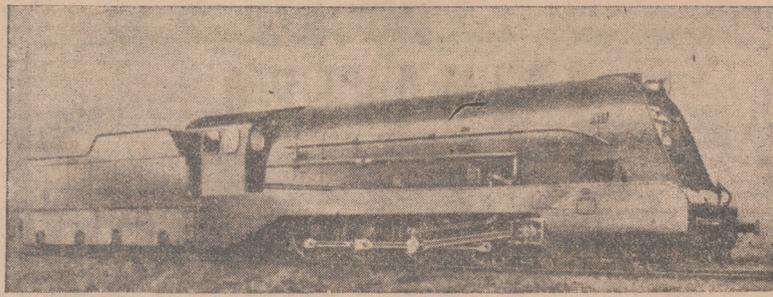
Una de las cuestiones que serán planteadas es: ¿Están creando los Estados Unidos un Ejército demasiado grande? Las personas que se ocupan de los problemas del potencial humano y del acrecentamiento del esfuerzo en la producción, ya gigantesco, hasta el máximo posible, habían ya de revisar las cifras de los efectivos previstos por Roosevelt para el

Ejército. Aunque se concede que las necesidades estratégicas deban figurar en primer lugar, los jefes de la producción creen que la reducción de los efectivos del Ejército facilitaría el acrecentamiento de la producción total de material de guerra.

El punto crucial del problema es que es más importante para las batallas venideras, mayor número de combatientes y menor producción o viceversa.

En cuanto al segundo de sus fines, Roosevelt ha declarado que incumba al Congreso decidir exactamente qué es gasto de guerra. Se piensa seguir las reducciones comenzadas el año pasado en que fueron suprimidos gastos innecesarios por valor de mil millones de dólares. Por otra parte, se espera que sean votados impuestos mayores durante el año que comienza. Los norteamericanos de todas las clases sociales experimentarán muy pronto el efecto

del nuevo "impuesto de la victoria", que gravará todos los ingresos semanales no inferiores a doce dólares.—(Efe.)



Esta nueva locomotora, que pesa 116 toneladas, ha sido construida con material, dirección y mano de obra totalmente española